



www.lynzeparla.com

## CLUB ATLETISMO LYNZE PARLA

### **LICENCIAS FEDERATIVAS TEMPORADA 2.015/2.016 RENOVACIONES**

- \* CUMPLIMENTAR FICHA ATLETA DEL CLUB 2016, SÓLO ATLETAS CAMBIAN DE ENTRENADOR.
- \* FIRMAR LICENCIA/AS CORRESPONDIENTES (FECHA LÍMITE 25 DE OCTUBRE).
- \* APORTAR 1 FOTOGRAFIA: SOLO atletas que quieran cambiar la foto actual de su licencia, con nombre, apellidos y año de nacimiento, por la parte de atrás.
- \* ATLETAS EXTRANJEROS: FOTOCOPIA DNI, y CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO.
- \* INGRESO EN BANCO DEL IMPORTE DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE.

Las licencias estarán a disposición de los atletas en "Los Prados" de 18:00 a 21:00 de lunes a viernes. Los que no puedan pasar por "Los Prados" se pueden poner en contacto con cualquier miembro de la Junta Directiva para facilitarles dicha firma.

### **ATLETAS NUEVOS**

- \* CUMPLIMENTAR FICHA ATLETA DEL CLUB 2016.
- \* CUMPLIMENTAR LICENCIA/AS CORRESPONDIENTE.
- \* APORTAR 1 FOTOGRAFIA tamaño carnet, con el nombre, apellidos y año de nacimiento, por la parte de atrás.
- \* ATLETAS MENORES: FOTOCOPIA DNI PROPIO Y DEL PADRE, MADRE O TUTOR.
- \* ATLETAS EXTRANJEROS: FOTOCOPIA DNI y CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO.
- \* INGRESO EN BANCO DEL IMPORTE DE LA CUOTA ANUAL CORRESPONDIENTE.  
MÁS CUOTA DE INSCRIPCIÓN INICIAL (40€)

### **CUOTAS ANUALES TEMPORADA 2015/2016 Aprobadas en Asamblea General Ordinaria el 21/06/2015**

LICENCIAS TERRITORIALES Mini - benjamines	110
LICENCIAS TERRITORIALES	
CATEGORIAS: Benjamín, Alevín, Infantil, Cadete, Juvenil, Junior, Promesa, Senior, Veterano	120
LICENCIAS NACIONALES	
CATEGORIAS: Infantil, Cadete, Juvenil y Junior	120
LICENCIAS NACIONALES	
CATEGORIAS: Promesa, Senior y Veterano	140
NUEVOS ATLETAS: INSCRIPCIÓN INICIAL, SOLO EL PRIMER AÑO	40
SOCIOS SIN LICENCIA FEDERATIVA, SIN SEGURO DE ACCIDENTES	110
ATLETAS FEDERADOS DE OTROS CLUBES	130

#### **LAS CUOTAS SE PUEDEN ABONAR DE DOS FORMAS:**

**A) PAGO TOTAL DE LA CUOTA, antes del 20 de octubre de 2.015.**

**B) PAGO EN DOS PLAZOS:**

1º PLAZO. 80 euros antes del 20 de octubre de 2015. Imprescindible para tramitar la licencias.

2º PLAZO. El resto de la cuota, antes del 20 de enero de 2016.

**PASADO EL 2º PLAZO TODO ATLETA QUE NO ESTE AL CORRIENTE DE PAGO NO PODRÁ ENTRENAR, NI SE LE INSCRIBIRÁ EN NINGUNA COMPETICIÓN.**

#### **ATLETAS BECADOS**

L@s atletas becados para la temporada 2015/2.016, tienen derecho a licencia territorial y camiseta de competición, siempre que entrenen con regularidad y compitan en competiciones federadas, y OBLIGATORIAMENTE EN TODAS LAS COMPETICIONES POR EQUIPOS.

**Las familias con más de 1 atleta y con 1 AÑO DE ANTIGÜEDAD en el Club, pueden abonar las cuotas de la forma siguiente:**

**1º atleta pago hasta 20 de octubre, 2º atleta pago hasta el 20 de noviembre, 3º atleta hasta el 20 de diciembre, 4º atleta hasta el 20 de enero, y así sucesivamente.**

**Es imprescindible poner en el recibo del banco el nombre y apellidos del atleta que hace el ingreso.**

**El recibo del ingreso del banco es el único medio para justificar los pagos.**

#### **DATOS BANCARIOS**

Entidad: BANCO DE SANTANDER S.A.

Oficina: GETAFE HOSPITAL

Titular: CLUB ATLETISMO LYNZE – PARLA

Nº Cuenta: ES67 0049 1982 22 2790007673